**Instituto de Educación Superior N.º 7 (IES) ‘Brigadier Estanislao López’**

**CARRERA DE PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA** Plan / Resolución Nro. 528/09

**Año 2021**

**Espacio curricular: Problemática de las Ciencias Sociales**

**Formato: taller**

**Régimen de cursado:** cuatrimestral

**Curso:** 1° año

**Profesora: Lic.** Alejandra García

**FUNDAMENTACIÓN**

**Marco político- epistemológico**

La obligatoriedad de la educación secundaria, tras la aprobación de la ley nacional de Educación 26.206 del 2006 y la inclusión de la educación como derecho social, han generado que los sectores más desfavorecidos de la sociedad que no encontraban igualdad de oportunidades para el acceso al nivel superior, accedan masivamente a este, y se incorporen dentro de los límites del hecho educativo, cultural y social que esa institución está produciendo. El desafío es entonces lograr que la inclusión socioeducativa en el nivel se lleve a cabo sin perder la calidad, que la formación docente como practica social y profesional debe poseer para dicha tarea. Se propone desde la micropolítica de la cátedra trabajar en la formación docente, desde diseños innovadores, andamiajes estratégicos, trayectorias más flexibles, y la gradualidad de la práctica desde el acompañamiento, comprensivo y generador de confianza.

La ciencia constituye un fenómeno complejo cuyas expresiones históricas han variado a lo largo del tiempo. El enfoque social de esta cátedra es tributario de nuevas perspectivas académicas y sociales que contribuyen a construir una visión del conocimiento, que acepta la posibilidad del error, su carácter provisional; una demarcación menos radical entre ciencia y otras formas de conocimiento, y su condición social en tanto producto de la historia, la sociedad, la cultura, valores y acciones de los hombres (Jover, 1999, p. 16 a 19). Superar el pensamiento social clásico moderno, supuso librarse de paradigmas importados que habían dominado intelectual, cultural y políticamente a las Ciencias Sociales latinoamericanas. Dentro de ellas es importante rescatar el enfoque del giro decolonial, que ha fructificado en importantes categorías de análisis para pensar críticamente el contexto regional desde los inicios del siglo XXI. A partir de la deconstrucción del andamiaje pedagógico que sostenía teóricamente todas las formas de subordinación y ejercicio del poder; imperial, racial, colonial, eurocentrismo sobre otras civilizaciones, y de clase entre otras, cobra también relevancia la problemática de género.

**Marco curricular**

Problemáticas de las Ciencias Sociales se encuentra ubicada en el primer año del plan de estudios de la carrera de Educación Primaria, de cuatro años de duración, de la formación docente inicial. El desarrollo de este taller, del Campo de la Formación Específica Sub-campo de Aproximación a las problemáticas del conocimiento, les permitirá a los/as estudiantes conocer y comprender las culturas y sociedades contemporáneas, desde una mirada científica, para posicionarse en ellas de manera crítica y responsable.

La cátedra se inscribe en el contexto del diseño curricular de la carrera de Educación Primaria, en una articulación horizontal y complementaria con Historia Argentina y Latinoamericana, perteneciente al Campo de la formación general (de dictado en el 1° cuatrimestre), ya que profundiza contenidos y conceptos que han trabajo en dicho espacio en el primer cuatrimestre. Y en la trama de articulación vertical, con otros espacios curriculares que atraviesan la institución, como Ciencias Sociales y su Didáctica I y II, de 2° y 3° año respectivamente, pertenecientes al Sub-campo de los Saberes a enseñar y las problemáticas del Nivel, del Campo de la Formación Específica, desde el tratamiento metodológico de problemas específicos que serán recuperados, profundizados y complejizados desde la episteme de la Ciencia. También con el Taller de Ciencias Naturales para una Cultura Ciudadana, donde se trabajan problemas de la ciencia, tecnología y el ambiente.

**Marco didáctico**

Acorde a las necesidades y características de los educandos del nuevo milenio, y a los nuevos diseños que proponen un cambio en el tratamiento global del conocimiento, en donde “*el modo con y desde el que se educa, constituye el aspecto formativo más poderoso*”. Reconociendo en el formato taller un espacio por excelencia habilitante de la producción colectiva y de nuevos aprendizajes, que propician la integración de la teoría y la práctica, y la transformación del hecho educativo y de los propios participantes (Cano, 2010). En especial si entendemos la formación docente como praxis y experiencia. Otro aspecto constitutivo que no dejamos de subrayar es la reflexión (Schön, 1998), como una habilidad práctico-reflexiva en tanto permite construir y reconstruir desde la práctica y desde la acción, desde lo epistemológico y vincular.

Para la selección de la problemática social que va a trabajar, deberán previamente conocer y manejar, los diversos cuerpos conceptuales específicos y teóricos de las disciplinas que configuran las Ciencias Sociales, que explican la actualidad y los comportamientos que modelan un espacio geográfico latinoamericano (Souto Gonzales 1998, p. 111). A partir de esa lectura teórica de la realidad, se podrá pensar y problematizar el medio donde viven, a partir de las conceptualizaciones estructurantes -tiempo histórico, espacio geográfico y sujeto social-, aprehendiendo de la experiencia de modo problematizador, crítico y mediante un proceso de reconstrucción significativa y aprendizaje colaborativo.

**Propósitos**

* Brindar la posibilidad de comprender los procesos contemporáneos de la globalización en A.L, desde conceptualizaciones estructurantes y específicas de las Ciencias Sociales.
* Instar al análisis de problemáticas socio-económicas, políticas y ambientales que afectan Latinoamérica y Argentina en el presente, que se relacionan con la continuidad de agendas neoliberales en el territorio, ciudadanía y cultura.
* Facilitar en el marco de la modalidad taller, el aprendizaje colaborativo y una actitud reflexiva, para que la teoría se transforme en el conocimiento para la acción.
* Plantear un enfoque metodológico que permita prácticas poiéticas, desde distintos lenguajes y uso de las tecnologías de la comunicación e información -TIC-.
* Proponer, en el contexto de las prácticas de enseñanza de la educación superior la construcción de conocimiento teniendo en cuenta los nuevos enfoques de la Ciencias Sociales, desde metodologías que propicien estrategias interactivas como el estudio de casos y los trabajos por proyectos.

**Contenidos**

**Bloque I**

**El formato curricular taller**

**Eje temático I: La metodología de taller**

Objetivos, participantes, responsables y roles, disposición del tiempo y disposición del espacio. Concepciones acerca de la relación teoría-práctica y del concepto de praxis.

El Portfolio.

**Bibliografía obligatoria Eje temático I**

Calero Guisado, A. Calero Pérez, E (2008). El Portfolio como estrategia de evaluación compartida de la comprensión lectora, *Didáctica, lengua y literatura*, vol. 15-36. Recuperado de http://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/viewFile/DIDA0808110015A/18922

Cano, A. (2010). La metodología taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales 2*, p.12-p19. En Memoria Académica. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf>.

**Bloque II**

**El capitalismo universalizado; la globalización**

**Eje temático I: El fin del orden mundial bipolar**

La crisis capitalista -del petróleo- de los años ’70, culminación de la economía mixta, y emergencia del neoliberalismo y el neoconservadurismo. Estados Unidos, La Unión Europea y Japón; El salto tecnológico, la preeminencia del capital financiero, la interdependencia entre las naciones y las fusiones de los grandes grupos económicos mundiales; el Consenso de Washington (1990). El fin del socialismo real: la caída del Muro de Berlín y del comunismo de Europa del este, y URSS (1989-1992). La transición al capitalismo de mercado y la Globalización económica: la constitución de un mercado capitalista que abarca el mundo. Los procesos diferentes en los terrenos; político, social, tecnológico y cultural.

**Bibliografía obligatoria Eje temático I**

El Atlas III (2009) Le Monde Diplomatique, París;Francia, Capital intelectual.

Pita, F. (2002), Neoliberalismo y Neoconservadurismo: La “nueva derecha”. En Elena Marcaida (coordinadora) *Estudios de historia económica y social, De la revolución industrial a la globalización neoliberal,* Buenos Aires, Argentina; Biblios.

Hobsbawn, E. (1995), Historia siglo XX, cap XVI, P II. Barcelona, España; Crítica.

**Eje temático II: El impacto del neoliberalismo y la globalización en América latina**

La aplicación de las políticas neoliberales por gobiernos latinoamericanos (México, Perú, Argentina) desde fines de los ’80 y tempranos ‘90; desindustrialización, re-primarización y extranjerización de las economías. La condición de mercados emergentes; apertura a la competencia y capitales extranjeros. Su contracara: desempleo, exclusión y marginalidad. La erosión del Estado Nación y del modelo de ciudadanía social asociado al Estado de Bienestar keynesiano. La emergencia de una soberanía post-nacional. El impacto de la globalización en la cultura latinoamericana; la universalización compulsiva de pautas culturales y valores; consumismo, individualismo, competencia y mercantilización de la existencia.

**Bibliografía obligatoria Eje temático II**

Mazzeo, M. (2002). Los procesos de globalización. En Elena Marcaida (coordinadora) *Estudios de historia económica y social, De la revolución industrial a la globalización neoliberal,* Buenos Aires, Argentina; Biblios.

.

**Eje temático III: La Argentina de la posconvertibilidad (2001-2018). La continuidad a pesar de los cambios, de agendas neoliberales en el territorio, ciudadanía y cultura.**

Del Neokeynesianismo, a las políticas de ajuste, vuelta al FMI y reactualización recetas neoliberales. Del consenso de Washington al de los commodities: la desposesión acelerada ligada al extractivismo, de tierras, bienes, territorios y derechos. Desterritorialización de la ciudad y desregulación (iniciativa privada sin control). Segregación social y espacial. Gentrificación. La fragmentación de la ciudadanía. El modelo de ciudadanía patrimonial y consumidor. La continuidad del modelo de ciudadanía asistencial en los territorios de relegación urbana. La producción de peligrosidad en estos; las diversas formas de violencia (domestica, sexual, criminal y policial) y los peligros ambientales. El repliegue del Estado nación y las ciudadanías culturales en el contexto de las migraciones masivas y diásporas. La ciudadanía juvenil o restringida.

**Bibliografía obligatoria Eje temático III**

Smith, N. (2013) “¿Es la gentrificación una palabrota?”. En la nueva frontera humana. P. 73 a 98. Madrid, España; Traficantes de sueños.

*Auyero, J. y Burbano, A. (2015). Peligro en los márgenes urbanos Estudios del ISHiR, 11, p. 53-81. Investigaciones Socio Históricas Regionales, Unidad Ejecutora en Red – CONICET, recuperado en http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR*

Svampa, M. (2005). Ciudadanía, estado y globalización. Una mirada desde la Argentina contemporánea. En J.Nun (comp.) Nación, Cultura y Política, Buenos Aires, Argentina; Gedisa,

**Fidel, C. (2005**). “Ciudades latinoamericanas: imágenes de lea segregación y realidades desiguales”, diario El País Recuperado en <https://elpais.com/elpais/2015/07/05/contrapuntos/1436054703_143605.html>

Krause, M. (2012). “Problemas ambientales en Latinoamérica”. Punto de vista económico. Recuperado en <https://puntodevistaeconomico.wordpress.com/bienvenidos/>.

Segura, R. (2017) Ciudades, barreras de acceso y orden urbano. Revista Argentina de Estudios de Juventud (N.°11), Recuperado en http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud

Roquet, G. (2015). Bienvenidos al cuarto mundo. EOM. Recuperado en <https://elordenmundial.com/2017/05/17/bienvenidos-al-cuarto-mundo/>

Segato, R. (2016). Las nuevas formas de guerra y el cuerpo, en *La guerra contra las mujeres*. Madrid, España; Traficantes de sueños.

**Propuesta Metodológica**

Esta cátedra considera necesario que, en los primeros encuentros, se facilite una primera incursión global en las características principales de la metodología de taller, -**Bloque I, eje temático I**- como dispositivo de trabajo en y con grupos, sostenido en la participación de sus integrantes y en una praxis que integra la teoría y práctica, y que es la unidad y la mediación a la vez. También desde una disposición espacial no tradicional, en círculo, que supone la circulación de roles y saberes (Cano, 2010, p.12 /19). Posteriormente, se dará lugar a los contenidos del -**Bloque II, eje temático I,** a través de la presentación y desarrollo oral de la profesora, desde un análisis diacrónico que permita comprender como se llegó al proceso de globalización. Presentado el tema, los/as estudiantes ya constituidos en grupos, haciendo uso del marco teórico referencial aportado por la docente, apoyaturas bibliográficas, y representaciones cartográficas del mundo bipolar, trabajaran para plasmar en soporte físico y desde el lenguaje gráfico, una interpretación creativa de la configuración policéntrica del mundo. Si fuera necesario, se dará lugar a nueva intervención teórica del docente en la que se retomarán en particular las preguntas y/o dudas conceptuales que se hayan evidenciado en el trabajo previo. Con respecto al **eje temático II**, el acceso al tema, el impacto de la globalización en Argentina y Latinoamérica, se dará través de un trabajo que, centrado en la multidimensionalidad y complejidad propone por un lado reconocer el entramado de dimensiones que constituyen el proceso de la globalización, y a su vez diferenciar dentro de un texto, los diversos planos de la realidad; económia, sociedad, política, tecnológia y cultura y los conceptos, que están en relación al tema. También bibliografía específica sobre los efectos de la globalización en la periferia. Con respecto al **eje temático III,** se pondrá a disposición de los estudiantes, artículos que trabajan las distintas problemáticas socio–espaciales contemporáneas que afectan a Argentina y Latinoamérica. Se enfatizará teniendo en cuenta las características de los/as alumnos/as de estos futuros/as docentes del siglo XXI, el trabajo a partir del desarrollo de habilidades como; la empatía, en lo que concierne al entorno espacial latinoamericano, el pensamiento ecológico en atención a problemáticas que genera la urbanización en espacios desregulados y relegados, y el desarrollo del pensamiento crítico para interpretar, evaluar e inferir, entre otros. El trabajo desde este eje finalizará con la puesta en común del trabajo en y con los grupos, y con el/la profesor/a, de forma que se produzca un aprendizaje colaborativo. Finalmente, como instancia final integradora del taller, los/as estudiantes, realizarán un estudio de caso, sobre el impacto de la globalización en los pueblos y ciudades a las que pertenecen, en algunos de los aspectos trabajados previamente. ´La segregación espacial socioeconómica, ‘la gentrificación, ‘Los peligros ambientales en territorios de relegación urbana y las diferentes formas de violencia’. Todo ello desde los múltiples lenguajes, alfabetización crítica, y científica y la incorporación sustantiva de las tecnologías de la información y la comunicación, -TIC-. La idea es que, desde su formación y como ciudadano global, busque a través del aprendizaje y en el futuro desde su rol docente, un modo de responder a las necesidades del entorno. Desde esta metodología es mi intención provocar, parafraseando a Sztajnszrajber (2018), un acontecimiento educativo, que no solo es cognitivo, sino ético, estético, actitudinal, afectivo, político y relacional, y que busca inspirar a que el otro se transforme.

**Evaluación**

A continuación, se presentan acuerdos de trabajo pedagógico, elaborados en el marco de la **circular N° 3 de la Subsecretaría de Educación Superior** del día 20 de abril 2020.

Teniendo como referencia la situación actual del COVID 19 y con el objetivo de resguardar las trayectorias educativas, la formación docente se trabajará desde la modalidad virtual.

El objetivo es presentar una propuesta de trabajo centrada en los/as estudiantes, que tengan problemas de conectividad u algún otro inconveniente causado por la situación excepcional del aislamiento social obligatorio, y que permita el derecho de enseñar y aprender con seriedad en el nivel superior. Por lo tanto, en cada planificación se explicitarán los mecanismos que se adoptarán para atender situaciones de excepcionalidad. Tendiendo a sostener el seguimiento pedagógico. Se apelará a consignas especiales, trabajos prácticos extras entre otros. Las clases se desarrollarán en entornos virtuales con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

En este sentido el desafío que se nos presenta, y el cual pretendemos atender, es las diferencias entre igualdad de oportunidades y de posiciones. El objetivo es acordar un marco de trabajo flexible y en constante revisión, ya que como docentes nos concebimos como sujetos sociales, históricos y políticos y, por ello, resulta necesaria una constante reflexión acerca de nuestras propias ideas y prácticas que las desnaturalice y las ponga en tensión.

Considerando que la modalidad virtual es una de las que plantea el sistema educativo y se encuadra en la Ley de Educación N° 26206, la misma posibilita que cada estudiante pueda mantener su regularidad con la condición elegida o según el formato del espacio curricular.

Las condiciones de acreditación en el transcurso de la cursada virtual se adapta a los criterios evaluativos planteados.

**Condiciones de acreditación durante la cursada virtual**

**Espacios curriculares con formato talleres:**

Según reglamento vigente del IES N°7 para la aprobación de los Trayectos de Práctica (RAM, RPDM). Se admite sólo la condición:

**Regular presencial:** con cursado presencial en la virtualidad. Cumplimentar con el 75% de asistencia a las clases áulicas en el IES.

Aprobar el 100% de las tareas asignadas como obligatorias (en el espacio de trabajo virtual). La calificación final será 6 (seis) o más en los demás talleres (según cada diseño curricular)

Respecto de la condición de cursado regular: Cada taller según su modalidad de trabajo habilitará instancias de participación acreditables resignificando así las condiciones de asistencia para este período virtual, sujeto a las exigencias de cada condición de cursado. Especificados en el proyecto de trabajo establecidos en los criterios. En este sentido nos interesa enmarcarnos en la propuesta de la evaluación por evidencia ( Anijovich y Capelletti, 2017 :61)

Se tendrá en cuenta para la evaluación del taller, dos aspectos: lo producido-creado al interior del mismo y la reflexión sobre ello. Con respecto al primer aspecto, reconociendo el formato taller como un espacio por excelencia habilitante de la producción colectiva se valorará, respecto al proceso grupal, la planificación estratégica y metodológica llevada a cabo por el grupo, el cumplimiento de los trabajos acordados, en tiempo y forma, la participación en las presentaciones de las/os estudiantes, y la colaboración entre estos. Con respecto a los trabajos; las prácticas poiética -prácticas de producción creativa de conocimientos-, (Najmanovich, 2000, p.21), la utilización de los conceptos estructurantes y específicos, y el desarrollo de las habilidades reflexivas. Todo ello, desde la dimensión ética, estética, actitudinal, política y artística y el uso de las nuevas tecnologías, TIC.

Con respecto a lo acontecido durante el taller, desde el registro en el portfolio, se observará como pusieron en palabras lo que se hizo, y lo acontecido en las clases. Y una autoevaluación sobre qué piensan de cómo se trabajó, que cosas cambiarían, que dejarían, y como evalúan lo producido.